

Chile Vicios públicos y virtudes privadas

Rafael Gumucio Rivas. 26 de noviembre de 2006

No les creo a los diputados de la UDI y de RN cuando cantan loas a la vida, cual Violeta Parra. Pocos recuerdan que muchos de ellos eran partidarios de la pena de muerte; que, incluso, Mónica Madariaga recurrió al ejemplo de Jesucristo crucificado para defender tan peregrina idea. Esta vez la iglesia no hizo aspavientos para defender a su fundador. Acaso no se acuerdan de que no hace mucho tiempo los diarios de la derecha hablaban de “*presuntos detenidos desaparecidos*” y nada dijeron cuando el Augusto Pinochet habló de “*economía*” para referirse a dos o más cadáveres hallados en la misma tumba, correspondientes a detenidos desaparecidos. ¿Acaso estas personas, aun en vida, podían defenderse? ¿No tuvieron el mismo derecho a la vida que el niño por nacer? ¿Qué artículo de la Constitución los podía defender si el dictador los violaba a su amaño? ¿Cuándo vimos a estos cardenales defender a sus curas vilmente asesinados?

¿Está la Democracia Cristiana libre de polvo y paja, cuando el primer periodo de la dictadura su líder, Eduardo Frei Montalva cantaba loas a la dictadura, en la famosa carta a Mariano Rumor? El primer año fue el de mayor atropello al derecho a la vida. Es cierto que se arrepintieron, bienvenido sea, pero algunos de ellos han continuado, en plena transición, protegiendo al dictador. ¿Acaso no lo salvaron de la acusación constitucional y, posteriormente, utilizando la “*razón de Estado*”, en el caso de los “*pinocheques*” y, por último, abogando por su liberación cuando fue apresado en Inglaterra? ¿Acaso el genocidio no atropella el derecho a la vida?

Qué extraño me parece que el presidente de la Cámara de diputados, un ex comunista, se refiera a la voluntad de los constituyentes para justificar la inadmisibilidad de un proyecto de ley. ¿Quiénes eran estos constituyentes? A qué sector de la derecha pertenecían? Su jefe era Enrique Ortúzar Escobar, famoso por las leyes contra la libertad de Prensa, cuando era ministro de don Jorge Alessandri. Todos sabemos que despreciaba la soberanía popular y que era ultra reaccionario católico; otro miembro era Juan de Dios Carmona, traidor a la Democracia Cristiana y niño símbolo de la “*teletón*” de Eduardo Frei Montalva. ¿Qué se puede esperar de estos los demás integrantes de tal comisión dictatorial? Lo único raro es que los valore un progresista laico, como Antonio Leal.

¿Acaso no existió, hasta 1988, el aborto terapéutico? ¿Los demócratas cristianos de la época eran más abiertos y pluralistas que los de ahora? ¿No les parece francamente ridículo que Chile colecciona títulos vergonzosos, como ser uno de los países con peor distribución del ingreso, con menor participación democrática del pueblo, el último en aprobar el divorcio vincular y hoy, uno de los dos países de América Latina, junto con Nicaragua, en penalizar el aborto terapéutico?. ¿No será que estamos volviendo a “*las cavernas*”, como diría el Cardenal Francisco Javier Errázuriz? ¿A lo mejor, estamos en el “*perpetuo retorno*”, que hizo enloquecer a Nietzsche? En este país los vicios son públicos y las virtudes privadas.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006